## ACCUN CORUNESA

Año I — Número 5

Periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia

29 Noviembre 1920

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA CORUÑA

## LO QUE AHORA CONVIENE HACER

Ha terminado el conflicto de los vapores pesqueros, el que más afectaba a la economía de la Coruña, y con él se ha dado fin a una época de incidencias y de perjuicios para nuestro pueblo. Han vuelto a sus hogares los obreros deportados y han sido excarcelados los que estaban detenidos por orden gubernativa. Renace la tranquilidad. Fe-

licitémonos por ello.

Y i qué queda de esa lucha? Unas familias que visten luto; otras entregadas a la miseria por no haber sido aceptados al trabajo los obligados a sostenerlas; la emigración de obreros capacitados en su profesión, y muchos pequeños industriales sufriendo las consecuencias de la huelga. Queda también un triunfo patronal, que no es decisivo, y una amargura honda, que no debía de existir, en los obreros.

Corramos un velo a lo pasado y planteemos un asunto que a todos, altos y bajos, interesa; que debe ser estudiado con frialdad, sin apasionamientos.

¿ Conviene a la Patronal seguir en el pies de triunfadora y afirmarse en su éxito ? ¿ Conviene a los sindicatos repetir la misma lucha para lograr la obtención de alguna mejora ? ¿ Conviene a la Coruña que esta paz de ahora se a'tere?

No. Los tiempos actuales nos dicen que no son los momentos presentes los adecuados para, en enconada lucha, porfiar unos céntimos, y que unos y otros, patronos y obreros, deben aproximarse para que los primeros cedan lo que deben ceder y los segundos no exijan más de lo que deben exigir. No tienen derecho los patronos que ganan mucho dinero a pagar mal a quienes les ayudan a enriquecerse, ni son justos los los obreros si estrangulan una industria que no vive desahogadamente.

Es esta la ocasión de variar de táctica y de abandonar un camino tan pedregaso como el que se vino recorriendo. La Patronal debe hacer examen de cosciencia y llevar a cabo una revisión de valores y de sueldos y exigir e imponer a sus asociados que se «modernicen», si es que éstos desean una era de tranquilidad, fecunda en negocios prósperos y, por consiguiente, de acumulación de energías para el mayor desarrollo progresivo de nuestro pueblo. Es la Patronal la llamada a romper moldes viejos, a suavizar asperezas, y a adelantarse a los acontecimientos, no dejando que se llene el vaso de la impaciencia y haya que lamentar después, por la funesta manía de esperar a ver que surge, conflictos que sólo traen consigo desasosiego.

Y a los obreros coruñeses les instamos a que estudien las bases de los trabajadores de Zaragoza, y que cen el mejor propósito traten con los patronos, no para suplicar, ni exigir, sino para llegar a un acuerdo que afiance una larga época de bienestar, de la cual estamos todos bien necesitades.

Las huelgas fracasaron y ya no es arma de combate. A la paralización del trabajo, se contesta con la resistencia, y triunfa quien pueda sostenerse más

La violencia y la agresión personal, son injustas e inhumanas; las encarcedaciones y las deportaciones, por el simple hecho de pertenecer a una Junta directiva o a una comisión de huelga, son reprobables y acrecientan los odios. Hay, pues, obligación de cam-

biar de táctica y de procedimientos, pues por este sistema pierden todos: los de arriba, los de abajo y los del medio.

Hágase, pues, con urgencia una labor de revisión, y, sin estridencias ni amenazas, con el corazón en la mano y alteza de miras, acuérdese y póngase en práctica lo que cada cual debe dar para que no se interrumpa esta paz que ahora nace una nueva época de odios

y de afanes de estrellar el fuerte al débil o viceversa-

Y a aquéllos que no quieran ponerse a tono con los tiempos actuales y que siguen pensando con un cerebro que no es del año 20, impóngaseles la sanción de abandonarlos a sus propias fuerzas, pues por encima de sus egoísmos personales están los del común, que es el pueblo.

Y será entonces llegada la hora de proclamar que en la Coruña no hay patronos y obreros puestos frente a frente, sino colaboradores entusiastas del bienestar y de la grandeza de una ciudad moderna, rica, confortable, higiénica, exenta de luchas fratricidas y de odics que sólo dejan una estela de amargura y de encono.

#### POSTALES ILUSTRADAS

## Del aduar coruñés

EL SOLAR FARIÑA

De las mil pruebas de incuria, apatía y abandono de los elementos que hasta hoy rigieron la vida coruñesa, es una muy saliente la permanencia del «famoso solar de Fariña», en el mismo estado en que yace ha largos años.

El Estado realizó las obras del puerto; adoquinó la calle de Linares Rivas; plantó arbolado; alumbró aquellos parajes. El Ayuntamiento asfaltó la calle de Sánchez Bregua, la alumbró, trazó los jardines que rodean la estatua de Linares Rivas y dotó de servicios públicos toda aquella zona; arregló también la Plaza de Orense, y asfaltó todas las calles del Ensanche. Los propietarios construyeron cerca y en los alrededores buenas casas y mejoraron otras.

Solo el propietario del famoso solar no hizo nada.

Pues bien; con un régimen de propiedad absurdo, merced a la falta de visión de los rectores de los intereses de la Coruña, y en medio de una estúpida indiferencia del vecindario en general, y entre las cuchufletas de unos cuantos ridículos humoristas, es únicamente el que nada hizo el que va a alcanzar una verdadera fortuna que el Estado va a pagar por la expropiación de esa finca.

Este buen pueblo coruñés, paciente y manso, tolera que en medio de la zona más hermosa y moderna de la ciudad, perdure una fortaleza destartalada, cercada de vallas misérrimas y albergue de cien industrias impropias de aquel lugar privilegiado y principal. Es, como si en Madrid, en plena Puerta del Sol, funcionasen carbonerías, garages, serrerías de madera, tendederos de redes y demás menesteres a que aquellas ruínas de edificios están destinadas.

Pero el daño ya está hecho. El aumento de valor, sin esfuerzo del propietario y por el esfuerzo de todos, representados por el Estado, el Municipio y los propietarios circunvecinos, ya está logrado. El obstáculo al desenvolvimiento de la población en aquel sitio allí permanece. La vergüenza de la mansedumbre del pueblo coruñés está bien probada. No hablemos más de ello.

La Coruña puede verse redimida instantáneamente de tamaño ultraje a su urbaniazción. Depende de la voluntad de dos partes: la Junta de Obras tantáneamente de tamaño ultraje a su urbanización. Depende de la voluntad de las dos partes: la Junta de Obras del Puerto y los herederos de don Nicandro Fariña. La primera tiene en sus cajas una fuerte cantidad de dinero, con

el que, aparentemente, no sabe que hacer. Los segundos pueden trasladar a sus cajas gran parte de ese dinero, constituir una pingüe fortuna y dejar que el pueblo entero disfrute de aquel bellísimo trozo de solar coruñés.

Tasado dicho solar por el perito de la Administración en unas 730.000 pesetas, y por el de los propietarios en 1.200.000, el tercero lo hizo en unas 800.00 pesetas en números redondos. En trámite de que el gobernador acepte la tasación, pudieran aun intentar los propietarios un empujoncito de otras 50.000 pesetas. No les sería difícil, quizá, lograrlo del gobernador. Pero en Obras del Puerto no aceptan el aumento de una peseta sobre el valor adjudicado por el tercero. Si eso sucediese, prescindirían de la adquisición, y la Coruña tendría que soportar por muchos años aquella escombrera en su futura Puerta del Sol.

El solar, adqurido hace años en unas 68.000 pesetas, valdría hoy con los intereses compuestos al 5 por 100 unas 300.000. Esa cantidad sería, a lo sumo, la que en un régimen de propiedad más justo, debieran recibir los propietarios. El «medio millón» restante pertenecería a la comunidad. Pues bien, nosotros, que estábamos dispuestos a emprender una campaña vigorosa para despertar la indignación popular ante hechos tan monstruosamente absurdos, ponemos freno a nuestra pluma y nos limitamos a lo que consignado queda. Pero, respetuosamente con la mesura propia de los fuertes y razonables, exhortamos a. los herederos de don Nicandro Fariña a que acepten, sin nuevas pretensiones, la cifra de 800.000 pesetas en que tasó

su solar el perito tercero.

Ellos, harán un buen negocio; Obras del Puerto, dispondrá de una amplísi ma zona que le permitira dejar libre la que ocupa actualmente sus oficinas y almacenes, a fin de que se eleve rápidamente allí el Hotel-Casino en proyecto, que tanto precisa la Coruñe, del porvenir; y el pueblo entero disfrutará de lo que es suyo, desapareciendo el obstáculo que impide su total urbani-

Si, lo que no creemos, se aferrasen los propietarios a un excesivo e inexplicable egosmo, entonces, igualmente exhortamos al pueblo, para que sacudiendo su apata y volviendo por sus fueres, limpie por el procedimiento que mejor le parezca, la ona frontera al mar, de todos los estorbos que inhumanamente le impiden hacer uso público de lo que es suyo.

LA HACIENDA MUNICIPAL

### Habla el Presidente de la Comisión de Hacienda

·III

Explicada ya la situación económica cel Ayuntaminto de la Coruña, hasta 31 de Diciembre de 1915, vamos a explicar esa misma 'situación con posterioridad a esa esa fecha, o sea, después que cesó et arriendo del impuesto de consumos.

La supresión de este odioso impuesto, era 'lema obligado de todo programa demoorático; no vamos ahora a extendernos en largas consideraciones, sobre el impuesto de consumos, no es este el lugar oportuno para ello. En estas cuartillas 'tratamos tan sólo de establecer hechos concre. tos, que influyeron en el estado económico del Ayuntamiento de la Coruña; por lo tanto, bástanos decir para nuestro objeto, que el impueso de consumo stiene todas las ventajas y todos los inconvenietes de los impuestos indirectos; pero sobre todo tiene un gran inconveniente, es sumamente antieconómico; su percepción supone grandes gastos de administración; para evitar el fraude se necesita establecer una línea fiscal; ésta exige un personal muy numeroso, especialmente desde que se impuso la jornada de ocho horas; al personal hay que retriburilo decoroasmente, y nadie ignora que un peón gana en la Coruña 5'50 pesetas y muy pronto ganará

En los últimos años, se agitó la opinión contra el impuesto de consumos; se pensó satisfacer les anheles de la misma, con desgravaciones parciales, como las de los trigos y harinas, primero, las de los vimos, después; desgravaciones que perturbaron las Haciendas , municipales, sin beneficio positivo para el pueblo; pues si bien parecia por el momento que las especies desgravadas bajaban en el importe del gravamen, pronto por unas u otras razones, recobraban el precio anterior, cuando no otro más elevado. Abriéronse informaciones parlamentarias y extraparlamentarias sobra la conveniencia de la supresión del impuesto de consumos y sobre los sustitutivos que se creyeron procedentes; se hicieron estudios especiales sobre la materia, siendo muy notables el del señor Flores de Lemus; se invitó a los Ayuntamientos a que acudiesen a la información; a ella acudió el Ayuntamiento de la Coruña, con un luminoso informe de la Comisión de Hacienda de 17 de Noviembre de 1906, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de Noviembre del mismo año.

Como consecuencia de todos estos estudios, el malogrado estadista señor Canale. jas, no atreviéndose acaso a resolver totaimente el problema de las Haciendas locales, aceptó una parte de los trabajos realizados y promulgó la ley de 11 de Junia de 1911, llamada vulgarmente ley de sustitución de consumos, y la obra que intentó el señor Canalejas se va completando a retazes; por el real decreto de 11 de Septiembre de 1918; por la llamada ley de Ventosa de plus valía; por el proyecto del señor Besada, de 16 de Julio de 1918, autorizada con ciertas limitaciones por una disposición de los actuales presupuestos del Estado, y que sin duda se iría mejoran. do hasta conseguir la completa reorganización de las Haciendas locales y provinciales.

La citada ley de 11 de Junio dispone, entre otras cosas en su artículo primero, que en los Municipios en que esté arrendado el impuesto de consumos, como lo estaba en el nuestro, quedará suprimido el referido impuesto desde el día inmediato siguiente, al en que terminen los respectivos contratos de arriendo"; y en otro párrafo del mismo artículo dice que "Los

## Kiosco Alfonso

GRANDES SESIONES CINEMATOGRAFICAS

TODOS LOS DÍAS

Sesión contínua de 6 a 9 y a las 10 y media de la noche

Ayuntamientos de estos Municipios no podrán arrendar «la exacción del impuesto, después de promulgada esta ley.

Esta desdichala ley de sustitución de consumos resultó un hajago para la galería, pues ni resolvía el problema de las Haciendas locales, ni para nadie era un secreto que los sustituvos en ella comprendidos no eran suficientes para compenet impuesto que trataban de sustituir. Las protestas de los Ayuntamientos fueron generales: Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid; en una palabra, todas las capitales reclamaban del Estado nuevos recursos y resolvían por lei momento el conflicto contratando empréstitos para subvenir a las necesidades del presupuesto.

El Ayuntamiento de la Coruña felizmente tenía arrendado el impuesto hasta el 31 de Diciembre de 1915, y para entonces confiaba en que el Estado habría de atender los clamores de los Ayuntamientos de toda España, habría de reforzar con nuevos impuestos las Haciendas municipales.

Esta esperanza salió defraudada; avanzaba el año de 1915 y el remedio no aparecía por ninguna parte; el Ayuntamiento de la Coruña tenía que resolver el problema y formar el presupuesto para el año económico de 1916.

Pero al formar este presupuesto y querer aplicar la 187 citada de 11 de Junio de 1911, se echó de ver una dificultad: si los sustitutivos de consumos no bastaban a ningún 'Ayuntamiento, mucho memos podían bastar al Ayuntamiento de la Coruña, como vamos a demostrar cumplidamente. El Estado, al desgravar los vinos, concedió a los Ayuntamientos como compensación ciertos recursos, que se detallan en párrafos anteriores; a todos, o por lo menos a la mayoría de los Ayuntamientos, les fueron suficientes los impuestos cedidos por el Estado, los recargos concedidos y el cupo del Tesoro, por el concepto de vinos comunes, para compensar las cantidades que habría que rebajar al contratista, pero en la Coruña, como ya sabemos, no bastaron todos esos recursos y hubo necesidad de recurrir al resto del cupo del Tesoro por las otras especies que importaban, como indicado, 291.840'97 pesetas, las euales, con las 174.919'03 del cupo del Tesoro por vinos comunes, sumaban 466.760 pesetas, cupo total del Tesoro; por lo tanto. la Coruña, desde la desgravación de los vinos, dejó de pagar cupo al Tesoro por consu-

Teniendo en cuenta la anterior consideración, es indudable que el Ayuntamiento de fa Coruña se encontraba en peores condiciones que los demás de España, o por lo menos, que la inmensa mayoría de ellos, para aplicar la ley de sustitución de consumos; en efecto, el primer substitutivo que concede esta ley, es el del cupo que los Ayuntamientos pagaban al Tesoro, que el de la Coruña no pagaba, desde la des-

gravación de l'os vinos, ¿qué beneficio je reportaba que el Estado <sub>le e</sub>ximiese, como a los demás Ayuntamientos, de ese pago?

Y aun cuando sea un digresión, permítaseme relatar un sucedido relacionado con esta situación especial del Ayuntamiento de la Coruña. Una comisión que fué a Madrid a gestionar varios asuntos, de la cual farmaba parte un querico amigo mío, au. sente hace años de la Coruña, habló al ministro de Hacienda, señor Alba, de la anomalía mencionada, le indicó que al Ayuntamiento de la Coruña lo fajtaba un sustitutivo que tenían los demás, o sea el cupo del Tesoro; que para que la Coruña pudiera ncontrarse en igualdad de condiciones para sustituir los consumos a que le obligaba la ley, sería necesario que el Estado le concediese una subvención equivalente al cupo del Tesoro por las especies que no fueran vinos, o sean las 291.840'43 pesetas ya indicadas; se habió de una instancia en ese sentido; el señor Ministro se mostró admirado del hecho, reconoció la justicia que asistía a la Coruña, pero también alegó que sería muy difícil que el Es. tado resolviera favorablemente la pretensión; tengo idea de que se hizo la reclamación, y tengo la seguridad de que aun se está esperando l'a contestación.

¡A buena hora el Estado iba a desprenderse de cerca de 300.000 pesetas!

JUAN G. RODRIGUEZ.

### Consulta de enfermedades del corazón

Cantón Pequeño, 29, 1.º

## Sanson

El mejor vino quinado Hijos de A. Barceló (S. en C.) - Málaga



DE VENTA: en Farmacias, Cooperativa Militar y Civil, Ultramarinos y bares «La Mezquita», «La Viña» y «Casa Borrazás.

GALICIA EN MADRID

## FUSION DE CASA DE GALICIA Y DEL CENTRO GALLEGO

Hace dos años se afirmó en Madrid una nueva orientación de la colonia ga-

Tenía un antecedente de dos años de lucha; y recogía las indicaciones de Rodrigo Sanz.

Desde Noviembre de 1919 la «Casa de Galicia» encontró quien la dirigiera

Una tarde fuimos presentados por don Roberto Pardo a don Luís Usera, varios amigos de la «Casa de Galicia», en la secretaría particular del ministerio de Hacienda.

Tuve el honor de exponer nuestro programa; y añadí: yo «exijo» a usted, señor Usera, en nombre de nuesra tierra, que acepte la responsabilidad de

Y Usera contestó: agradezco a ustedes este ofrecimiento. Acepto la presidencia «para actuar», y realizar con entusiasmo el programa de ustedes, y si hay lucha, lucharemos.

Y i qué programa es este? Primero: rehabilitar el nombre escar-

Primero: rehabilitar el nombre escar necido de nuestra sociedad.

Después: iniciar una intensa labor para unificar el esfuerzo de la colonia de Madrid. Afirmar la personalidad de Galicia. Aproximar las agrupaciones gallegas en una labor regional y relacionarnos con nuestra tierra para hacer una ponderación de valores, en virtud de la cual, encontrando órganos de orientación, información y ejecución, pudiéramos actuar de acuerdo con la obligación que la humanidad —en su progreso— nos impone en estos momentos de formidable desarrollo de la civilización atlántica.

Inmediatamente: fusionar el «Centro Gallego» con la «Casa de Galicia», haciendo que el nuevo «Centro de Galicia» pueda tener todas las comodidades del Casino; pero, en el que resida una potencialidad espiritual dispuesta a intervenir enérgicamente en toda obra —iníciese donde quiera y por quien quiera— beneficiosa para Galicia.

Ya pasó un año de actuación. ¿ Qué se hizo? Lo esencial del programa. Derrotamos — creo que para siempre— a los elementos que reducían la acción de los Centros regionales de Madrid.

Impusimos nuestro programa regional al extremo de que no podrá haber

ninguna Junta que lo considere como cosa secundaria. Es decir que para nosotros ahora, lo primero es la Sociedad Regional, y después el Casino.

Claro que se procura tenerlo todo a un tiempo. Nuestro local social admirablemente situado, dentro de su modestia "está bien".

destia, «está bien».

Tenemos todos los servicios de un Casino y bien establecidos. Como Teatro Regional, es el mejor.

Dentro de pocos días se hará una circular, con gráficos de las dependencias, y tendremos verdadero interés en que se distribuyan profusamente por Galicia.

Ahí va un detalle de nuestro presupuesto extraordinario: «Enseñanza» 18.000 pesetas; «Biblioteca», 7.700; «Beneficencia», 99.250; «Slemana Gallega», 36.303; «Exposiciones», 5.500; «Conciertos», 7.000; «Obras», 26.300; «Fiestas», 5.000.

Ante los hechos no cabe la literatura.

Debemos señalar un detalle: excepto el vocal primero, ninguno de los elementos de la Directiva pasa de los 35 años.

De obras más en concreto y de aspiraciones más precisas, ya hablaremos detenidamente.

Lo interesante es que en Madrid nos hemos dejado de jugar a la política y de pensar que «únicamente» con bailar la muiñeira y lanzar un aturuxo quedan resueltos todos los problemas regionales.

Nosotros tenemos un ideal regional «sin jefatura». Queremos que todos trabajen y que la labor de todos sea coordinada y tamizada por la especialización Después los políticos si quieren recoger esa donación—la donación del trabajo-que lo hagan; y si no, peor para ellos; porque con pueblos que afirmen sus aspiraciones y hagan de las fórmulas que las concreten elementos fundamentales de su personalidad, no puede imponerse la arbitrariedad ni el capricho; y las soluciones se abren paso, o al amparo de la ley, o por debajo de la ley, o por encima de la ley, por dierecho o por fluerza, como quiera que sea

## SUAREZ FERRIN HERMANOS

## Fábrica del Pasaje — Productos Químico-Industriales — Minerales ección de Maquinaria (Antigua Casa MORGAN)

Maquinillas o winches de vapor, inglesas, legítimas. Vendedores exclusivos de la afamada marca Good & Menzies, de Hull. Precios ventajosos.

Tornos mecánicos de precisión, de un metro, 1'50 y 2 metros, entre puntos.—
Taladros sensitivos, varios tamaños.—
Brocas y escariadores, todas medidas.

Poleas-diferenciales Herbert-Morris, ingleses legítimas, en diversas potencias

Pletinas para ballestas, de acero inglés, para camiones, etc.—Alambre do acero, en rollos, para muellos.

Maquinaria para trabajar madera, sierras de cinta y circulares. Máquinas "Universales" tupis. Instalación completa de serrerías y carpinterías mecánicas.

Maquinaria agrícola en general, trilladoras, aventadoras, corta-tojos, segadoras, arados, gradas.

Máquinas y calderas de vapor de todos sistemas y usos. Locomóviles y semifijas, nuevas y de ocasión, para quemar serrín y resíduos de madera, cortezas etc.

Aparatos de sierra de cinta, franceses, todos metálicos, construcción esmeradísima, son volantes de 80, 90, 100 y 110 centímetros.

Sierra de cinta, legítima Peugeot

«Elefante», en todos tamaños y dientes, rollos de 50 y 100 metros, a precios sin competencia.

Limas inglesas Bedford, Bury's y americanas Nicholson. Enorme surtido en triángulos.

Tubería de hierro y accesorios para agua, vapor o gas, negro y galvanizado.

Bombas a motor, mano y vapor, para todos usos.—Turbinas y ruedas hidráulicas, Molinos de viento, Material eléctrico en general, motores, dinamos, etcétera.

Transmisiones completas, cojinetes

de todas clases, ejes acero comprimido y poleas de madera y chapa. Correas americanas, venta exclusiva,

de lona, balata y cuero.

Tubo y barra de cobre y latón, surti-

do. Inyectores, válvulas y llaves de paso. Accesorios de bronce de todas clases, para buques, máquinas y calderas.

Empaquetaduras, aceites y grasas para máquinas y motores.—Metales antifricción

Herramientas para todos los oficios. Ferretería de construcción

Ofertas de toda clase de maquinaria, a solicitud. Estudios y proyectos en general y montaje de instalaciones.

Oficinas y Almacenes: Sánchez Bregua, 10 y 11; Picavia, 2 y 4, y Avenida de Rubine, 2. — LA CORUÑA

## JMASEMAIA

Este es tema importante que he de

desarrollar con valentía en la Prensa,

y cuando yo le hab'e a mi pueblo: al

Llegamos a vosotros con la Semana

Gallega -quie tantos disgustos como

satisfacciones me lleva proporcionado-

y con la Semana Gallega conseguimos

la adhesión de las agrupaciones de

establecer contacto con la gente traba-

jadora, con los directores de los gran-

des negocios, con los hombres de estu-

dio, con los artistas, con los obreros,

con cuantos orientan las fuerzas de

nuestro país con todas las corporacio-

nes. Imediatamente organizar entida-

des que, sin obedecer jefaturas persona-

listas, recojan el esfuerzo de Galicia, y

el de cuantos vivimos fuera de nuestra

Después a intensificar la unión de la

raza, a privar del ridículo a cuantos

piensan en alto y ejecutan con ener-

gía. A formar valores. A estimular las

ansias de mejora. A terminar con esas

luchas microscópicas de hombre a hom-

bre, de cacique a cacique, donde tropie-

zan, se desgarran y se anulan los idea-

Hay que estimular a los hombres de

ensoñación, a los que saben apreciar la

realidad del porvenir -aunque para los

demás parezea algo de quimera- a los

hombres de corazón y de energía. Reco-

ger sus proyectos y sus iniciativas; dar-

Ahora tenemos que recorrer Galicia,

pueblo de la Coruña.

América.

solamente para vender un gran saldo de cepillos de dientes, procedente de fábrica.

Bazar de Gomas 15 - San Nicolás - 15

HABLAN LOS TÉCNICOS

## BOCETO DE UNA NUEVA CIUDAD

III

Siendo de una necesidad urgente y de de reforma. De<sub>l e</sub>ntusiasm<sub>o</sub> y del esfuerzo sislado nada cabe esperar, ya que cuando falta la rígida orientación de un plan general que encauce las voluntades dispersa; y las iniciativas privadas, no hay posibilidad de lograr una obra armónica de conjunto. Y este plan a seguir, muy meditado y a desarrollar de una manera gradual y metódica, es de una urgencia tan inminente flue hara nuestro Ayuntamiento debiera constituir una obsesión, debiera ser su preocupación constante, ante la que, todos los demás problemas municipales con toda la importancia que puedan tener, debieran ser secundarios. La reforma de la población es la base del bienestar de nuestro pueblo; modernizar nuestra ciudad es ponerla en condiciones de exploitar, muy ventajosamente sobre otras localidades, sus fincomparables condiciones naturales. Y a los espíritus pusilánimes o temperamentos apáticos que con su eterna sonrisa en los labios acogen las grandes iniciativas que a ellos les parecen sueños o lo-

curas y que no son más que rebeldías y forcejeos, todo lo audaces y osados que se quiera, de quien no se resigna a este estancamiento, que terminará en un lento suicidio, a que nos conduce la negligencia y el descuido de los llamados a encauzar la vida de nuestro pueblo, demostraré que soluciones y medios existen para llegar a realizar estas que parecen quimeras sin más que un poco de amor a nuestro pueblo y otro poco de fe y voluntad. A la Corporación municipal también me dirijo, no para enseñarle un camino, que ella ya de sobra debe conocer, sinó para decirla que si quien desconece las cosas y yerra m'erece disculpa y tolerancia, es en cambio imperdonable en quien debe conocerlas y las conoce el obrar erróneamente o con descuido.

Existe una ley, que con el objeto de fomentar la viabilidad, ornato y saneamiento de las poblaciones, ha establecido reglas para ka expropiación necesaria a su mejora y reforma; consiguientemente a este deseo, que en' realidad constituye una obligación para los Ayuntamientos, dispone que los Municipios de las grandes poblaciones que crean conveniente llevar a cabo obras que reunan las tres condiciones de mejora, sancamiento y ensanche interior, formulen los planes totales o parciales de esas obras, concediéndoles determinados beneficios y facilidades, y autorizándoles para contratar empréstitos y otorgar detérminados benficios a 10s propietarios que contribuyan a la ejecución de esta clase de trabajos. Esta ley exige únicamente que las obras de reforma interior que los Ayuntamientos crean necesarias introducir en el trazado de las poblaciones sean declarados de utilidad pública por el Ministerio de que dependan las construcciones civiles, hecho lo cual, estarán sujetas a expropiación forzosa no sólo pas fincas que ocupen el terreno indispensable para la via pública sinó también las que

en todo o en parte estén emplazadas dentro de las dos zonas laterales y paralelas a dicha via en un fondo de veinte metros como mínimum y cincuenta como máximo, así como también aquellas que tengan fachada o luces directas a algún patio, calle o trozo de ella que convenga hacer desapare-

eer para iregularización, o formación de Y existiendo tantas facilidades y benefieios ¿se concibe que nuestra población no tenga ni una sola calle que no sea tortucsa, ni una sola manzana saneada y que existan zonas en nuestra población como la comprendida entre la Avenida de los Cantones y la calle de San Andris - y cito dsta por estar en la parte más importante de la población—sin una sola calle intermedia que las divida, ya que calles no se pueden llamar a la de l'as Huertas y la Estrella, y sin calles transversajes ja distancia prudencial que sobre higienizar las viviendas facilitaran ha viabilidad? Es inconcebible por inverosimil que a un náufrago se le eche un salvavidas y no se agarre a él com ansiedad.

Hubiera necesidad de grandes esfuerzos y sacrificios, de dilatadas luchas de dudese éxito y de una indispensable decidida ayuda oficial, no siempre propicia, y aun to tendría disculpa el desmayo y abulia que nos caracterizan. Preocúpese nuestra Corporación municipal de lo más transcendental para nuestra vida como puerto y como ciudad veraniega; decidase de una vez para siempre a estudiar, con espíritu amplio y moderno y con una clara visión del porvenir, lo que debe ser nuestra ciudad, y haga su trazado de urbanización completo, extenso, libre de rutinas y mezquindades, y estará todo hecho y logrado.

Este trazado, a mi juicio, no debe limitarse a la reforma y ensanche interior de ia población, y a la modificación del plano de ensanche, sinó que debe extenderse también hasta los límites razonables que en lo futuro serán la expansión de nuestra ciudad y que comprende lo que hoy son gan levantando construcciones sin orden arrabales y afueras de la Coruña, estudiando lo que ha de ser su casco urbano, zona industrial, zona de recreos, barrios de casas baratas y de lujo, y red de tranvías para su perfecto servicio, con el fin de que desde el primer momento, al regular y reglamenitar ja construcción, vaya ya formándose la futura ciudad que será nuestro orgullo, Claro que como complemento de esta urbanización, o mejor dicho, como parte integrante de ella, será necesario en estudio de unas ordenanzas municipales que por cada una de las zonas de ese trazado imponga determinadas condiciones a la construcción, pero no unas ordenanzas inspiradas en ideas cicateras y detallistas, sinó con la única y exclusiva mira de preporcionar entre si las construcciones en sus alturas y frentes para obtener conjuntos armónicos dentro de cada zona y en cada

Hecho este trazado (de nuestra futura ciudad y recaído sobre é, la declaración de utilidad pública por el Ministerio correspondiente, la facutad concedida a les Ayuntamientos para expropiar las fincas me ocupan el terreno necesario para las nuevas calles y las emplazadas a los dos lados de ellas en un fondo de 20 a 50 metros resuelve el problema de conseguir solares y construcciones que respondan cumnudamente al ornato y embellecimiento de las nuevas vias proyectadas. El enorme sobreprecio que estos solares adquirirían, ya que según la ley dispone justa y equitativamente el precio regulador de las fincas exprepiadas, había de ser el valor que tuvieran antes de aprobada la nueva urbani. zación, y el valor de los materiales procedentes de las demoliciones asegurarían et resultado económicol de esta empresa, que parece magna y de titanes por lo onerosa y no es sinó de una factible y sencilla realización. Y no se diga que el Ayuntamiento de la Corufia no está en condiciones eco-

Con que ya lo sabéis. La «Casa de Galicia» se fusionó con el «Centro Gallego». Acabamos con la caciquería y la «cuquería» de las organizaciones regionales de Madrid, a golpe de maza; pisoteamos los prejuicios, y creo que dentro de poco quedará el camino libre. Además, hemos roto los muros.

#### Soluciones, no palabras

una evidente conveniencia la reforma 'iotal de nuestra ciudad, ya que no es posible resignarse a que siga siendo un enmarañado juego de puzle con sus construcciones arbitraria y deslabazadamente incrustadas las unas en las otras y sus calles caprichosamente trazadas de alineaciones indecisas y vacilantes, su modernización, su comp.eta y todo lo amplia que sea preciso urbanización, ne admite aplazamiento. Es preciso aprovechar este momento, que, como todo el que precede a los grandes impulsos, es de una absoluta paralización expectante en la construcción, ya que cada día que pase y cada obra que se empiece es una dificultad que araiga y se afianza para toda modificación de trazado y que entorpece, por tanto, haciéndolo más gravoso, todo plan

les normas de realización. Es necesario socializar nuestras prácticas ciudadanas, anulando el fulanismo.

Hay que respetar los hombres, mientras no se hagan superiores a las ideas. Y hay que enseñar a las nuevas generaciones, cuya orientación nos incumbe, que todo su fárrago de literatura de héroes y de inmortalidad y de gloria, hay que mirarlo de un modo humano, interpretado de un modo cordial y no como fundamento de la intriga, de la zancadilla y de la combinación ingeniosa.

Es nuestro ideal, un ideal religioso, y hemos hecho religión de nuestra labor por el mundo. Es nuestro ideal uma sumo de afirmaciones, la negación está limitada al máximun y no tenemos prejuicios.

En zarpazos, si orden ni método, es-Las Hneas llevan vibraciones de nuestro esníritu i Quisiera la suerte que las apreciáreis con la pureza de intención que las motiva!

a hablaremos más despacio. Tengo descos de que ahí se sena cómo juzgamos nosotros los grandes hechos de la Coruña y sus hombres.

F. FARINA.

## José Calviño Dominguez

Licenciado en Derecho

Procurador de los Tribunales en ejercicio

> HORAS DE OFICINA: De 10 a 1 y de 4 a 7

La Coruña REAL, 40-1.°

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

## NUEVO MUNDO

San Andrés, 41 y 43 - La Coruña

## a Mutual Latina

Fundada en el año 1906 (15 años de existencia)

Asociaciones de Ahorro y Previsión

Funciona bajo la inspección directa y efectiva del Estado español (Ley de 14 de Mayo de 1908)

Pagos efectuados hasta el 30 de Abril de 1920 CAPITAL QUE COBRARON LOS BENEFICIARIOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas dos millones 881.454,079 cts.

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TÍTULOS DEL ESTADO ES-PAÑOL a nombre de los asociados (Articulo 107 del Reglamento del Estado)

#### Pesetas catorce millones 074,200

**Problemas que resuelve.** — Dote para los hijos, Capital para el obrero. Herencia para la familia. — Mediante cuotas de 2 a 75 pesetas mensuales durante 10 años. — Préstamo de capital a partir del tercer año.

DIRECTOR EN GALICIA, ASTURIAS Y SANTANDER

José Cedrón Gómez. Apartado de Correos, n.º 12, La Coruña

Advertencia. — A la terminación de cada Asociación se reserva por el plazo de DOS años el capital de todos los asociados que no presentasen la documentación en el plazo fijado por los Estatutos. No se excluye ningún mutualista por falsa declaración de edad, ni se hace deducción alguna per gastos de cancelación.

(Autorizada la publicación per la Comisaria de Seguros)

## TEATRO ROSALÍA GÁSTRO

Cine y Varietés

Funciones para hoy 22 de Noviembre Hoy Lunes, IMPORTANTISIMI CINTA CINEMATOCRÁFICA y

## The Committee of the Co

nómicas de emprender esta obra de tanta trascendencia. La ley le autoriza para emitir empréstitos con que atender estas obras de utilidad pública que el valor de los solares resultantes sería bastante a garantizar, pues aun con el valor de la faja ocupada por la nueva calle que queda en beneficio público, considérese que el Ayuntamiento expropiaría en general casuchas viejas e irregulares en zonas interiores y ciegas, y enajenaría en cambio a particutares solares perfectamenta regularizados y proporcionados con frentes a espaciosas y espléndidas vías, a más del aprovechamiento de materiales de las demoliciones, con la ventaja de la exención de derchos reales de traslación de dominio, no sólo para las fincas que deba adquirir sinó para la enajenación de los solares resultantes de la nueva urbanización. Este empréstito, además, no podía asustar a nadie por su cuantía. Como quiera que no sería posible aspirar a hacer de una vez todas las obras de reforma necesarias sinó que sería prec'so ir de una manera ordenada y gradual abriendo jas nuevas vias proyectadas y aum éstas no en toda su extensión sinó por tramos, consistía en ceñir la importancia de éstos a los recursos de que se quisiera disponer, y quiere decirse que se tardaría más en realizar estas reformas, pero que se realizarían. Con dos millones de pesetas, haría milagros nuestro Ayuntamiento, bien haciendo las obras por administración o por contrata. Pero a última hora ni aun dinero necesita el Ayuntamiento para ello. Tiene además el recurso de ejecutar estas obras de reforma y ensanche interior por medio de concesiones a particulares. ¿Quiere más facilidades nuestra Corporación municipal?

No se asuste nadie tampoco del tiempo que se invierte en la transitación del expediente para 'conseguir da aprobación del Ministro correspondiente de las obras de reforma y su declaración de utilidad pública: aparte del tiempo prudencial que pueda ocupar el estudio del proyecto y del que tarde la Superioridad en resolver, que depende exclusivamente del empeño e interés que en ello se ponga, el tiempo necesario para esta tramitación, contando los plazos legajes de información pública, relclamaciones, informes, publicación len el "Boletín oficial", etc., etc., no excede de seis meses.

No puede admitirse tampoco la suposición- de que hechas las demoliciones pasarán años y más años hasta que viéramos levantarse hermosas edficaciones que completaran la total reforma de nuestra ciudad. Sobre que la escasez de viviendas que actualmente existe, agravada por las que con el nuevo trazado desaparecerían, impulsaría de una manera intensísima

#### LA MODERNISTA

Gran Salón de Barbería

de Ramos y Acea

SAN ANDRÉS, 94, I.º

LA CORUÑA

(Entrada por el Bazar)

Establecimiento de primer orden. Estufa de desinfección. Aparatos higiénicos.

#### CAMISERÍA INGLESA Real, 12 - La Coruña

Esta Casa acaba de recibir un gran surtido en novedades y articulos extranjeros para la temporada invernal

construcción, la facultad que al Ayuntamiento concede la mencionada ley de fijar un plazo improrrogable para la construcción de nuevos edificios que hubieran de levantarse sobre los solares regularizados por él manejados bajo pena de revestir a su propiedad con pérdida por parte del propietario adquirente de las cantidades que por él haya abonado, bastaría a conseguir que rápidamente la calle se hallase ultimada.

Y si medios, facilidades y ventajas existen para llegar a una reforma total, de nuestra población; si el tiempo necesario para lograrla y realizarla no puede arredrar ni desalentar a nadie; si la rápida y eficaz colaboración del capital para dotar de hermosas construcciones a nuestra ciudad a lo largo de las nuevas vías abientas sería una realidad en su día ¿a qué espera nuestra Corporación municipal? ¿A que se sini concierto que haga, por costosa, casi irrealizable el día de mañana, toda reforma!

RAFAEL GONZALEZ VILLAR,

Lo que el Ayuntamiento va a efectuar de momento es pequeña cosa en relación con lo que es imprescindible hacer: expropiar y demorer las casas que están comprendidas en una manzana, antiestética, verdadero bochorno del balmeairo, frente al cual se halla situada.

Cuando la piqueta haga desaparecer esas edificaciones, el balneario habrá adquirido un aspecto distinto. Se despejará el frente de la avenida de Rubine y quedará, más espacio para aquel paraje, hoy evidentemente reducido.

Lo primero que era necesario hacer era suprimir esa manzana de casas. Llevarlo a cabo es empezar  $\mathbf{f}_a$  obra  $\mathbf{q}\mathbf{u}_e$  se impone de ampliar y  $\mathbf{d}_e$  embeezeer el balneario.

Por esc nos place la actitud del Concejo en este punto. Y esperamos que ahí no han de quedar las iniciativas de una Corporación que, con buenos auspicios, se dedica a sanear la hacienda municipal; pero sin que ello implique—suponemos—desistir del desenvolvimiento de algunas mejoras que como la de que hablamos, figura en primer término en el programa que el coruñesismo ha trazado en aquella fiebre de entusiasmo que tan pronto cedió por desventura de nuestra ciudad.

Y a esa pequeña cosa a que aludimos, principio de un plan que tieme que desarrollarse, pese a quienes se opongan al progreso de la Coruña, hay que añadir la apertura de la calle de Salmerón, también planteada ahora como obra indispensable para dar al balneario el golpe de vista, la bella perspectiva deseada.

Hechas una y otra obra, pensamos en cómo el balneario se ofrecerá en el verano próximo y en cómo allí ha de encontrar UN ACTO DE LA ASOCIACION PATRONALI

## Merece nuestros francos elogios

En otro lugar de este número, se publica un trabajo en el que se estimula a partronos y obreros coruñeses para que en obra de armonía y de justicia, liquiden sus diferencias, sin perturbal la vida de la ciudad ni poner en riesgo sus respetables intereses.

Como la circular que vamos a copiar responde completamente a nuestro criterio, además de reproducirla, queremos dejar sentado un franco y caluroso elogio para la Asociación Patronal, por su actitud.

Ese es el camino. Pagar bien' y hacer trabajar. Dar participación e intervención al obrero en los intereses. Resolver por arbitraje las diferencias. Nivelar el bienestar. Y dar una supremacía legítima en la dirección, en la intervención y en los arbitrajes a los elementos técnicos.

Tenemos fe en que, emprendido esta camino, puede entrar, por fin, la Coruña, em una etapa de resurgimiento de que bien necesitada está.

Si a lo hecho se añaden otros actos, rápidamente, y se cambian casí todas las personas que hasta hoy causaron desde los puestos directivos de la actividad coruñesa, su ruína y su estancamiento, tenemos la seguridad de que la capital de Galicia será digna de ostentar ese nombre, sin el sonrojo y la vergüenza con que hoy lo hace.

Los presidentes de los gremios comerciales don Rogelio Fernández Conde, don Valentín García Lavilla y don Alejandro García, que forman parte de la Asociación Patronal, han dirigdio a todos sus consocios,
sin distinciones, una circular diciéndoles
que "habéndose evidenciado de manera
palmaria que, salvo contadísimas excepciones, la dependencia mercantif es adicta a
las casas en donde presta sus servicios, es
forzoso que sin la presión y medios ecercítivos que emplean la mayoría de las veces los Sindicatos de resistiencia, se lleve
a efecto una labor de revisión en los rueldos de estos empleados."

Estiman además que aun dentro de lonecesario que es atender a la mejora dela vida, debe huirse de las concesiones de carácter cojectivo, que sobre no ser equitativas, mantan todo estímulo de los empleados capacitados que sacrifican su celo y actividad por el mayor desuriche de las casas comerciales.

Recomiendan los firmantes con todo interés que se fije la atención en este asunto, que se considera de gran importancia en estos momentos, no sólo para exitar estas reclamaciones, sinó para que una vez más el comercio eleve espontáneamente los sueldos o comisiones cuanto buenamente le sea posible, para tener empleados satisfechos que miren los intereses que respresentan como cosa propia.

Y significan por último que conforme la entidad está constituída para defender a los asociados de los ataques injustificados de los Sudicatos, no podrá amparar "de igual manera dos que sean consecuencia de una actitud francamente desfavorable a lo que se encarece en la circular de referencia.

Lea V. el próximo número de ACCION CORUÑESA

## SALÓN PARIS Hoy 29 de Noviembre LUNES SELECTO

La hermosísima película Cosmópolis

1.ª JORNADA

EL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

### El ensanche del balneario de Riazor

Se ha decidido, al fin, el Ayuntamiento a intedesarse en el ensanche del balnario, y en ello cumple una aspiración coruñesa. Si algo ha de hacerse por mejorar aquel paraje, en el invierno debe lser, porque hay que resolver, como plan a ejecutar indefectiblemente, la cuestión, pudiéramos decir batallona, de conventir a la Coruña en ciudad estival.

Poco, muy poco es lo que, hasta ahora, se ha laborado en este aspecto. Y no cierdamente porque se haya hablado escasamente del asunto y se haya dejado de acuciar voluntades y de estimular entusiasmos.

Hubo momentos en que éste llegó a un grado tal, que hacía presumir una rápida transformación de nuestra urbe, tomando como elemento de esa metamórfosis el mar que ciñe a la capital de Galicia y que es su mayor encanto.

Pero eran entusiasmos nacidos al calor de un acto, en los brindis de un banquete, en  $l_a$  improvisación  $d_e$  un discurso,  $d_e$  la pluma  $d_e$  un periodista tocado  $d_e$  la efervescencia que la masa  $l_e$  comunicaba.

Se p'aneó en grande hasta ensoñar, hasta pensar en algo que no podía pasar por 'entonces y por mucho tiempo de la idealidad.

Y sucedió lo que suele ocurrir siempre: cuando se sueña, cuando se 'remonta 'la imaginación sin ir en las alas de una firmo voluntad, sp fracasa indudablemente. Ahora, ya no es ocasión de discutir si

aquello fué sueño y si puede trocarse en realidad. A ésta debemos attenernos, y a trabajar con fe hemos de aplicarnos.

El balneario es esencial para la vida coruñesa. Nuestro clima tan ponderado con justicia, nuestros atractivos como ciudad risueña, a egre, bullidora todo es vano y baldío, si no se añade a eso la sugestión de la playa, el aliciente del mar.

el forastero algo de los atractivos que otras ciudades marítimas brindan.

No hemos de detenernos en esto, que son simples detalles de la magna labor que es precisa.

Riazor es la Coruña o debe serlo, con el parque en que también hemos de poner nuestros cariños.

Suprimid estas dos notas y habreis hecho de la Coruña lo que sus l'enemigos quieren que sea: "una población ni más ni menos que otras muchas que no puede aspirar a ser centro de turismo y sede de verano.

Lo mejor para el cabello,

#### Loción Núñez Piroto

Y para encima del cabello, una

Gorra marca ZYTRO

DE VENTA:

Santa Catalina, 10

Litografía e Imprenta

### ROHL

TINBRADOS Y ETIQUETAS EN RELIEVE CORUÑA

## TEATRO LINARES RIVAS

Funciones dc Cine y Varietés para hoy 29 de Noviembre

Se exhibirá una importantísima y emocionante cinta. Y contribuirán a dar brillantez al espectáculo?

Lolita méndez

Y los excéntricos sin rival
THE TWO ARALUZ

La simpática, atrayente e inimitable canzonetista El maravilloso concertista

Rhodresski

#### NUESTRO ESTANCAMIENTO

## ¿QUIEN ES EL CULPABLE?

Ya nadie pome en duda que la Coruña, durante una larga crisis cuyo período álgido pasamos en estos momentos, ha sufrido y sufre un estancamiento de que será difícil sacaria si unas cuantas voluntades decididas no se unen para lograrlo. Se discute, en cambio, acerca de quiénes puedan ser los verdaderos culpables, por o afán, muy humano, pero no siempre honado, de cechar sobre hombros ajenos la carga que molesta.

En esta cuestión, son muchos los que se inclinan a creer que la causa del mal reside en Jos obreros, y éstos, naturalmente, no aviniéndose la cargar con el muerto, se la atribuyen a los patroros.

Nosotros, que entendemos que la forma de tramitar y resolver los conflictos sociates ocurridos de unos años acá, no fué la más acertada, unas veces por parte de los petronos y otras por la de los obreros, creemos, sin embargo, que ello no es más que un factor—importante, sí, pero uno sólo—
del enojoso problema a que nos referimos.

El otro y principal factor es, a no dudarlo, nuestra falta de energía. Por ella nos desalentamos al primer fracaso; por ella nos sobrecogemos ante e, esfuerzo que exige la realización de las cosas grandes; por ella propendemos a renunciar a cuanto reclame nuestra atención sostenida por más tiempo que el exiguo que solemos destinar a lo acostumbrado: unas horas as café; unos días al veraneo; unos mesesunos ands, si quereis, aunquel pocos-al negocio. Observad, si no, cuántas son las industrias, que han alcanzado largos años de vida; cuántas las casas comerciales que, negidas por sucesivas generaciones de una sola familia y en crecimiento y evo-Jución constantes, han llegado a nuestros días en un estado de florecimiento envidiable. Pocas, muy pocas; proporcionalmente menos de las que suelen encontrarse en otras ciudades.

Las aspiracionas de nuestros hombres de negocios son, por 10 general, limitadísimas en el espacio y en el tiempo: un asunto que dé pocos quebraderos de cabeza y que en reducido número de años proporcione un capitalito decoroso para los herederos. A éstos, si son varones, nada de dedicarlos a ganarse el pan en el mismo negocio que sus progenilores. Ese será ej último recurso, si el chico no se aviene a seguir una carrera de más brillo, que le dé la consideración y la apariencia de "señorito" em el "Club" en que se reunen los gemesos de la localidad. Y la causa no es otra que la falita de dinamismo, de fuerza interior que nutra la voluntad y galvanice el entendimiento, alerradoramente pasivo en la mayoría de nuestras gentes de ne-

Y siendo así las aspiraciones, no debemos exigir que quienes las sustentan sean de 'fibra napeleónica o dengan la firmeza de voluntad y la amplitud de concepción de los famosos "reyes" de industria norteamericanos. Forzesamente, cuanto les rodea ha de circunscribirse a los 'angostos limites de su capacidad.

Tal ocurre con las cuestiones sociales. A medida que fueron planteándese conflictos, aun en aquella verturosa época en que los obreros eran diestramente dirigidos, ha ido cundiendo el desaliento en las clases pudientes para acometer nuevas empresas; cada nueva dificultad, por pequeña que fuera, era un frenazo más en su ya lánguida marcha. Y como lo más cómodo es no hacer nada, hubo desde entonces, para la vergonzosa inactividad, el precioso pretexto de la imposibilidad de moverse por exceso de resistencias.

No se edifica e la Coruña, porque no hay medio de terminar una obra a causa de las huelgas. No puede pensarse en crear industrias o en ampliar l'as existencias, porque ey elemento obrero, lejos de colaborar, llena de 'obstáculos del camino que 'más conviene seguir para la prosperidad de ellas. Sin embargo, en estos mismos calamitosos tiempos el benemérito coruñés don Juan Castro Mosquera pudo construir, con medios económicos muy limitados, barriadas completas; los señores Senra y Wonemburger, resistiendo huelgas y afrontando conflictos graves, han elevado sus respectivas industrias a un grado de florecimiento que nos permite mostrarlas como algo de lo poco que honra a nuestra ciudad; y los señores Hijos de M. Ortiz, que en sus primeros años do trabajo han pasado por una de las mayores amarguras, continúan al frente de su fábrica pensando siempre en acrecentar la importancia adquirida.

No, no. Por encima de obreros y patronos, sobre las torpezas de unos y otros, el mayor obstácu'o que se opone al pregreso de nuestra ciudad es nuestra falta de inclinación al trabajo y la limitación de nuestras aspiraciones individuares. No cometamos la injusticia de culpar a una sola clase de un mal al que todos contribuimos con nuestra idiosincrática pasividad, y del que podremos curarnos tan pronto como estemos dispuestos a superar, con una asistencia tenaz y enérgiea, los obstáculos con que, individual o colectivamente, tropecemos en nuestro camino. Tengamos el valor de culpar a nuestra pobreza de espíritu de todes nuestros males, porque sólo así estaremos cerca de la verdad y de nuestra redención.

JUAN DE ANDRADE.

de "cicerone", supe que estaba en el lecho del dolor—el lecho de la muerte, de la intrusa, ciega e implacable—y allá corrí a verle. Era el mismo de siempre. El sufrimiento había hecho mella en su cuerpo, pero no había transfigurado su alma. El mismo afecto, la misma cordialidad emanaban de él, y sus palabras cariñosas con csos familiares diminutivos gallegos que él solía emplear, me hacían más triste su estado y más penosa su dolencia fatal, porque de nuevo recibía el testimonio de sincera y acendrada amistad de un moribunde.

Y más intenso dolor me producía cuando, lleno de optimismo, ignorando su lenta agonía, me hablaba del ágape que, en unión del médico alemán que con tanta solicitud le asistía y de Antón Villar Pombe, que estuvo a su cabecera en las horas de la agonía, habíamos de celebrar en Oza allá por la primavera, cuando él estuviese sano y salva.

¡Pobre Faginas! Yo sólo quiero hablar de tí como hembre y llorarte como hermano. Como periodista de talento, de ingenio y de cultura, atado reciamente al cepo de esta hoja diaria que no trae tras de sí más que sinsabores en ingratitudes, hab an tu labor de muchos años y itu ejecutoria honrosa y edificante.

ROBERTO BLANCO TORRES.

LINTERNA CORUÑESA

## MÚSICA POPULAR

Pocas ciudades habrá en España donde se rinda tan acendrado culto a la música como en la nuestra.

Entre los refinados que se extasían con las audiciones exquisitas de la Filarmónica y los espíritus vulgares que se solazan oyendo tocar a un vecino el

gentes serias y tenazmente laboriosas, abominan de esos malditos artefactos que les levantan dolor de cabeza y apartan su atención del complicado pleito de mayor cuantía, del macizo informe administrativo o del artículo meditado y de empeño.

Y no reparan al lanzar su anatema en que estos organillos ejercen también

Y no reparan al lanzar su anatema en que estos organillos ejercen también una misión social de no escasa importancia: la de alegrar a las gentes sencillas, que encuentran en ellos un medio fácil y barato de abrir un paréntesis en la baga colidiana, de divertirse unos momentos, a su modo, escuchando el cuplet de moda, el pasodoble jacarandoso o la danza gentil y cadenciosa.

Y hay que ser tolerantes, hay que ser benévolos con esta distracción populachera, aunque a veces nos interrumpauna minuta o unas cuartillas de enjundia.

«No se comen flores y flores da la tierra», dice la vieja Maestá de la creación benaventina. Estas sencillas diversiones populares son como las flores: no sirven para nada, pero alegran la vida.

Y a trueque de esta alegría que llevan a las gentes sencillas, bien podemos perdonar los escépticos la ligera jaqueca que el organillo nos levanta.

## Reservado

para la

## Sastrería más elegante de Galicia

Cantón Grande, 1 y Castelar, 1-1.º

VIDA ADMINISTRATIVA

## Los secretarios de Ayuntamiento

En el "Defensor Municipal", periódico de Madrid, que dirige el secretario de aquella Diputación provincial don Simón Viñals, se publicó el 20 de este mes el siguiente artículo, de gran interés para modos los secretarios de Ayuntamientos de Galicia.

Tenemos, mucho gusto en reproducírio, ya por lo que a los funcionarios municipales importa, ya también porque al crearse el Cuerpo de secretarios y darles inamobilidad en sus cargos, se ataca en sus rafces el magno problema del caciquismo rural, siendo, por lo tanto, un asunto de gran importancia y de carácter general.

#### La elevación a definitivo del actual reglamento provisional

Vine desde la Coruña siguiendo con toda atención e interés cuanto se hizo por conseguir que el actual reglamento, que ahora rige como provisional, se eleve rápidamente a definitivo. Y aun añadiré, que, por propio impulso, o requerido cuando así lo creyeron mecesario o útil mís amigos los señores Ruano y Viñals, hice yo todo lo que en mi mano estuvo en diversas fases de esta larga gestión.

Ultimamente, desaparecido ya el señor Bergamín del ministerio de la Gobernación, y ocupados los cargos que tienen relación directa con la formación del reglamento, o sean el de ministro, el de subsecretario y el de director general de Administración local, por tres ilustres gallegos, los señores Bugallal, Wais y Estévez, pude, por razones de amistad con alguno de ellos y

## LIQUIDACION

de varios artículos por traslado de local San Andrés, 5 I A NOSCA San Andrés, 5

Véanse precios en su escaparate

(-) -: IN MEMORIAM :- (-)

## FAGINAS

Conocí a Robustiano Faginas hace poco más de cuatro años. Venía yo de la Habana. Entré en "La Voz de Galicia" y me recibió un hombre alto, 'enjuto, atable—de una afabilidad encantadora, por lo natural y llava—que en todo él rezumaba atracción y campechanía. Era Faginas, el gran Faginas, mi pobre Faginas muerto en lo mejor de sus años, en la plenitud de la hombredad y del talento, en el orto de unos días para él de mayor reposo y tranquilidad, vencidas ya las asperezas de las primeras luchas cuotidianas.

Desd<sub>e</sub> enfonces, desde aquel día en que e<sub>i</sub> azar pus<sub>o</sub> ante mí a un hombre de tan gran corazón y tan sólida inteligencia, quedé prendido gratamente en las redes de su enorma simpatía.

Después nos veíamos a menudo y confraternizamos. Yo llegué a tenerle un cariño de hermano, de hermano menor, un cariño acendrado que nació en mí por un natural impu so y que fué creciendo cada vez más. Yo sé que él me quería igualmente, él, en cuya alma cabían todos los más nob es afectos y no tenía hospitalidad ninguna de esas pequeñas miserias de la vida...

Me alejé. Al retornar a esta ciudad coruñesa, cuyos encantos fué precisamente Faginas el primero en-mostrarme, a guisa «Soldado de Nápoles» en la bandurria, existe una larga graduación de aficionados al divino arte.

Pero no queremos hablar hoy de la Filarmónica, ni de los conciertos veraniegos de Alfonso y La Terraza, ni de los coros gallegos.

Queremos ocuparnos solamente de los organillos callejeros, que abundan aquí como en ninguna parte, dando en las calles una nota alegre y bullanguera.

A los antiguos ciegos que paseaban la ciudad, guitarra al brazo y lazarillo al lado, lanzando al aire sones angustiosos, han sustituído estos jaraneros artilugios que llenan con sus ecos los ámbitos del pueblo. Suelen conducirlos unos quertos bigardos, que hallaron en el pasodoble y en la polka un honesto amodus vivendi» que les ha redimido de las calamidades del hampa.

Bien saben ellos donde se se man sus servicios. Por eso se détienen con preferencia ante los obradores y talleres de modistas, que aguardan su llegada como una bendición para distraerse de su labor empecatada y dejar que la imaginación cabalgue, en las notas que brotan de la caja sonora, hacia el país del ensueño.

El pueblo, el buen pueblo ingenuo, ama a los organillos, se solaza con sus sones y ruega al maestro del manubrio que toque la canción de moda.

En cambio, las gentes sesudas, las

Gran Sombrerería

Inmenso surtido en sombreros de pelo

ULTIMA CREACION

La característica de esta casa es vender barato.

10 Santa Catalina 10 - La Coruña

de ocupar yo el cargo de secretario del Ayuntamiento de la capital de Galicia, intervenir más activamente en los trabajos que otros señores, pero especialmente Ruano, Viñals, Valdivieso y Bullón de la Torre, venían realizando con gran tenacidad y acierto.

Don Tomás Valdivieso hubo de regresar a Valencia por necesidad de su cargo, y entonces, aceptándose mis constantes ofrecimientos, aceptándose mis constantes ofrecimientos, aceptándose mis constantes ofrecira sustituir a nuestro dignisimo compañero de Valencia y ponerme a las incondicionales ordenes del señor Ruano, para todo lo que creyese preciso de mí.

Juntos Ruano, Viñals y yo, visitamos a los señores Wais y Estévez, y adquirimos el completo convencimiento de que el reglamento está hecho, de que el ministro quiere honrarse haciendolo publicar promto

y de que lo publicará. No faita más que el último repaso del proyecto, que venen haciéndolo personalmente los señores Bugallal y Wais.

La material falta de dos horas libres un día, para poderias dedicar al trabajo de personal revisión del articulado, es la única causa que impide no lesté ya en la "Gaceta" el reglamento definitivo.

Estará pronito. No habrán concluído las efecciones—quizá no habrán comenzado—y ya será un hecho la inamovilidad de los secretarios y el aumento de sus haberes. Así se nos prometió con toda formalidad.

Pero yo me propuse el compromiso de decir desde este periódico de mi amigo Viñals a todos los secretarios de España dos eosas: 1.a, que cesen de hacer literatura, que unas veces lacrimosa y otras amenazante, es siempre ineficaz y muchas veces inoportuna. La exposición de sus males y la petición del remedio está hecha en todos los tonos; el camino de la amenaza puere detener, o por lo menos suspender, el honrado propósito ministerial, por elementales impulsos de dignidad personal y del cargo. Aceptada por el actual ministerio la justicia de la inmediata reforma, y manifestado solemnemente el propósito de acometerla, nada más cabe hacer que esperar con dignidad la inmediata diccución; 2.4, que una vez el reglamento en la "Gaceta", se suspendan los juicos personales de cada secretario o grupo de elles en los periódicos profesionales, acerca de lo que de bueno o malo, beneficioso o perjudicial, satisfactorio de sus ansias o no, contenga la obra minsterial. Dejemos esa función a la Junta Central; que ella agradeca al ministro, en nombre de ttodos, lo que en el reglamento se otorque; que ella también lo estudie rápidamente, y, por fin, que ella convoque para fecha inmediata uua reunion de secretarios de cada provincia-dos delegados por cada una bastan-, para que, convenientemente preparados, vengan , a Madrid a ilustrar a la Junta Central, a fin de que eleve al Gobierno nuevas peticiones de reforma, si el reglamento las precisase, por no satisfacer en detalles las ansias justas de la mayor parte del secretariado municipal.

Aceptemos la inamovilidad, aceptemos la escala de sueldos, no hagamos barullo en torno al reglamento; pero estudiémoslo para mejorarlo.

Y hagamos otra cosa también. Estudismos en esa reunión los medios de alcanzar más recursos para los Ayuntamientos que han de pagar los aumentos de sueldos que

el reglamento señale. Y seamos agradecidos al Podes público cuando nos atienda.

Crea sinceramente que esta es la línea de conducto a seguir. Y porque así to creo, lo digo a todos mis compañeros de España.

Después es urgente, ya constituídos en Cuerpo, que las Asociaciones regionales y provinciales funcionen con toda perfección y que la Junta Central asuma en si toda la autoridad que le ha de dar el secretariado organizado, dignificado por la inamovilidad y satisfecho por su reglamentación.

JOAQUIN MARTIN, Secretario del Ayuntamiento de la Coruña.

LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS
-: :-: PUBLICOS :--: :--

### Seamos guardias de Seguridad

Estamos decididamente en el país de las paradojas. Vamos de sorpresa en sorpresa. La hecatombe social se avecina indudablemente, y es el pentifice máximo del Gobierno, el apergaminado señor Dato, el que ha producido, y nos ha hecho observar los primeros síntomas de aquélla.

¡Quién había de presumir lo que está ocurriendo! Esto da la vuelta, la sociedad se invierte, ha comenzado a invertirse ya si ha de atenerse uno a los hechos consumados.

Siguiendo los provechosos darroteres que el señor Dato traza a los ciudadanos españoles, es cosa de desochar ya para siempre y de una vez los laudables propósitos que abrigan la mayor parte de aquéllos. Instruirse convenientemiente para ocupar en sociedad un puesto relativamente elevado, un puesto que le ponga a uno en condiciones de 'percibir lo necesario para las atenciones más perentiorias, es ahora absolutamente innecesario por obra y gracia del señor Dato, a quien hay que agradecer que diera en el clavo aunque sólo fuesa por una vez.

Nosotros aconsejamos noblemente a los jóvenes que pretenden hacer una carrera, que desistan de sus plausibles propósitos. El hacer una carrera es, adamás de costoso, muy molesto. Varios años de estudios, seguidos, generalmente, de unas reñidas oposiciones para poder ingresar en cualquiera de los Cuerpos que sirven al Estado, le restan a uno una enormidad de salud y le privan del disfrute de muchas co-

El señor Dato ha resuelto un problema no menos importante que el pavoroso de las subsistencias. Es el señor Dato un hombre extraordinario, a quien los padres de familia deben gratitud imperecedera. Estos podrán colocar ventajosamente a sus hijos en lo sucesivo, merced a un gasto insignificante y ahorrándose además desvelos y afanes.

Los funcionarios de Hacienda, de Correos y Telégrafos, maestros nacionales, etcétera, etc., cobran en su mayor parte un sueldo extraordinariamente inferior al de los guardias de Seguridad y civiles y al que perciben fos funcionarios de las últimas escalas del de Vigilancia.

No seria de extrañar, pues, el caso de

## Exclusivas de VIUDA DE NOVOA

LA CORUÑA

#### ARTICULOS EXTRANJEROS

Azulejo belga marca H
Robbialac.-Equipos y botes.-Esmalte inglés para automóviles y decoraciones
Acquatinta.—Pintura económica inglesa.
Zenit.—Placas y tejas amianto.

Pudlo.—Impermeabilizador inglés del cemento. Kerno.—Pintura de pisos, cordelería y vallas.

ver solicitados estos puestos por aquellos funcionarios, a los que, luego, podrían sustituir los de orden público.

El heroismo que juzga necesario el nuevo gobernador civil de Barcelona no habria de faltarles, seguramente, para desempeñar a satisfacción su cometido.

Bromas aparte, es lo cierto que constituyo un verdadero bochorno el hecho de que los guardias de Seguridad y civiles y los funcionarios de las últimas escalas del de Vigilancia cobren un sueldo que dobla al de los maestros nacionales y que es muy superior al de la seneralidad de los empleados de Correos, Telégrafos, Hacienda y otros. A laquellos apenas se les exige que lean y escriban medianamiente; a éstos, además de una carrera o de una prepara-

ción costosa y laboriosa, se les objiga a realizar unas oposiciones más costosas y laboriosas todavía.

Incompramos, perfectamente justificada la delevación concedida en los haberes le esos funcionarios dé orden público. Lo que no encontramos justificado, en cambio, ca que se les coloque en condiciones de superioridad económica en relación a esos otros que, a poco derecho que tengan, tienen por lo menos el mismo que aquéllos a ser latendidos.

El aumento en los haberos de los de orden público, pretiriendo a los otros funcionarios, no es más que una burda y servil adulación o el principio de una demorcacia original.

J. MEJUTO VAZQUEZ.

#### UNA GRAN OBRA PATRIÓTICA

## LA CASA AMÉRICA-GALICIA

El señor cónsul de la República de Chile honra hoy nuestras columnas con unas cuartillas en las que se ocupa de la naciente institución cuyo título encabeza estas líneas. Don Ernesto Cádiz, huyendo de «hacer literatura», se contenta con exponer en su trabajo un indice de la labor que piensan realizar los credores de «Casa América-Galician. Lo que no dice el señor Cádiz es que en esta obra, realmente transcendental, ha puesto nuestro distinguido colaborador tal cantidad de entusiasmo, de tenacidad y de acción inteligeste, que, a estas alturas, ya puede decirse que «Casa América-Galicia» tiene su vida garantizada y que no tardaremos mucho en ver cómo se realizañ todos los extremos a que alcance su indice inicial.

Basta leer las cuartillas de señor Cádiz, para darse cuenta de la enorme importancia de la obra que «Casa América-Galicia» se propone realizar, y para percatarse, también, de que esta naciente institución es merecedora del apoyo decidido y constante de cuantos amen a nuestra tierra y se preocupen de sus problemas. Simplemente el deseo de encauzar la emigración, de hacer que los hijos de Galicia no lleguen a tierras americanas sin orientación fija y sin puesto determinado, sería lo bastante para que todos ayudásemos a tan beneficiosa obra. Pero, por si ello fuera poco, «Casa América-Galicia» se propone hacer más estrechos los lazos de amistad entre España y América, facilitar el intercambio de productos -que es tanto como decir facilitar la vida de todos nosotros- intensificar la cultura hispano-americana y establecer un tacto de codos que hoy no existe y que tan beneficioso sería para España y, especialmente, para Galicia.

Una obra de esa altura debe ser atendida por todos y de todos recibir una efusiva cooperación. ACCION CORUNESA apoyará con entusiasmo las iniciativas de «Casa América-Galicia», y lo mismo que hoy se honra publicando el trabajo de su digno presidente, tendrá mucho gusto en hacer conocer a sus lectores cuantos pasos vaya dando esta naciente y ya vigorosa institución.

He aquí ahora lo que dice el señor

Puede llamarse obra de acción y coruñesa la que inaugurada hace tres meses de la fecha trabaja en esta capital

bajo el título de «Casa América-Galicia».

Fundada y formada en ésta por la representación consular americana acreditada en La Coruña, en colaboración con las instituciones Bancarias y representantes de las principales Compañías navieras, va paulatinamente abriéndose camino en ese ambiente que acompañatedas las iniciativas de positivo valer.

Los fines en que se inspiró la creación de esta asociación hispano-americana, no son otros que lograr y conseguir que ella sea obra y labor altamente útil, provechosa, de seriedad, prestigio y buen nombre para Galiacia, en general, y particularmente, para la Coruña, su capital.

La citada representación consular que forma su Consejo directivo, como las entidades nombradas y caracterizados vecinos que simpatizan con la institución, que forman el Consejo consultivo, laboran con entusiasmo en su completa organización.

En el programa de trabajo que se ha señalado en este su primer período, figura el impulsar de hecho y por medios oficiales todo aquello que conduzca a aumentar el acercamiento comercial eintelectual de Galicia y América; dar a conocer en este continente, como en el resto de la región, sus aspiraciones y sus fines, las principales industrias de Galicia y sus fuentes de riqueza por medio de sus estadísticas y datos oficiales o fidedignos que puedan conseguirse; solicitará oficialmente de las Repúblicas Americanas el envío de muestras de los principales productos que sirvan para demostración de su variedad y calidad lo que puede constituir base para una permanente exposición de productos americanos.

Atenderá con preferencia la Emigración y lo que pueda relacionarse con ella, facilitando datos e informaciones que pueden ser de utilidad suma para aquellos que marchan inciertamente en busca de porvenir en tierras americanas, pudiendo con el tiempo y a medida que los recursos lo permitan, ampliar estos servicios y prestarle en diversas formas una atención superior que sea de buenos resultados para los emigrantes en general.

«Casa América-Galicia» formará una Biblioteca hispano-americana y una sección de informaciones de preferenciacomerciales, fomentará la exportación

## La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular : Funciona bajo la inspección del Estado español DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 38, MADRID

#### Seguros de Vida

Capital suscripto........ 142.337.400
Partes suscriptas........ 237.229
Efectivos, anticipos y

depósitos en Bancos Depósitos necesarios... 39.089.096,07 430.400

PAGOS REALIZADOS por las CAJAS VENIDAS
Importa lo satisfecho a las beneficiarios
de pólizas, hasta Mayo de 1920

#### Pesetas 17.242.820'53

## Seguros de Incendios

SEGUROS SUPLEMENTARIOS

Seguro del riesgo de los inquilinos, Seguro del riesgo de los vecinos, Seguro contra la pérdida de alquileres por causa del incendio, Seguro contra la caída o explosión del rayo sin incendio, Seguro contra la explosión de los gases en el servicio del alumbrado, Seguro contra la explosión de los aparatos de vapor

#### Se desean buenos Agentes

Subdirector en la provincia de la Coruña: Manuel Rodríguez Moret, San Juan, 25

y embarque de productos del interior, como el desembarque de la importación, por los puertos de la costa de Gancia y dará a conocer oportunamente las cotizaciones de los más importantes mercados americanos. Una comisión nombrada al efecto, tiene en la actualidad el estudio de un "Boletín Comercial», órgano de publicidad que dará a conocer públicamente la labor emprendida y la marcha de la Asociación.

Lo que puede llegar a ser una entidad como esta y los óptimos resultados que pueden obtenerse para la región y para la Coruña, en especial, son irrefutables y por todos claramente comprendidos.

Con la cooperación de todos, dispuestos a darle solidez al par que alientos, para sobrellevar las dificultades e inconvenientes que suelen presentarse, nacidos casi siempre de la indiferencia y del escepticismo mal entendido, se podrá alcanzar, y en no lejano tiempo, el éxito completo que se desea.

América, manifiesta en toda ocasión sincera y abiertamente sus afectos hacia España, ha estado y está siempre dispuesta preferentemente a todo contacto intelectual y a toda relación comercial en bien de comunes intereses.

España, también lo aspira y lo anhela cada día con más intensidad, mar nifestándose en sus diferentes capitales regionales como se acrecienta este acercamiento y los beneficios comerciales que les reporta.

La diplomacia y los cónsules americanos habrán tenido siempre que comunicar con agrado a sus respectivas cancillerías, de un modo oficial, las diferentes formas con que se va realizando esta progresiva labor.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, etc., tienen asociaciones, centros, clubs, biblioticas hispano-americanas, que entre otras instituciones que son muestras de su culura y progreso sobresalen per la simpatía patriótica que encierran.

Galicia, no podía quedarse atrás, tiene más derecho quizás que otras regiones españolas, pues tiene medio corarepartido en el vasto continente americano.

Por eso puede esperarse que una obra como esta asociación hispano-americana "Casa América-Galicia", exenta de todo partidismo político o religioso, y que aspira a tan altos fines, encuentra cada día mayores entusiasmos, nuevos co'aberadores y propagandistas optimistas, que aporten de un modo principal su apoyo moral.

Sus organizadores, poco a poco, han ido encontrando éxitos inesperados y adhesiones muy valiosas, como significativas de la confianza que la obra les inspira. De un modo especial tendremos que consignar en esta ocasión al Banco Español del Río de la Plata, que por gestiones de su digno Director y Jefes, ha conseguido de su Central en Madrid, el local que provisionalmente ocupa «Casa América-Galicia» en los altos de sus propias oficinas, cosa que hoy día encontrar en esta capital es un problema de difícil solución.

Se espera que Galicia entera, pues no se trata de una institución local sino regional, dispuesta a atender los intea los deseos de sus fundadores, que unidos en igualdad de aspiraciones, con el esfuerzo de todos, se pueda conseguir Ilevar la obra adelante y poder presentarla en España y fuera de ella, en especial en América, como entre las principales que pueden significar a Gallicia como región culta, progresista y co-mercial, contrario a lo que pregona su fama, por propios y extraños, como región muy bella, muy atrayente, pero Lo mejor para el cabello

## Loción NUNEZ PIROTO

Responde a las mayores exigencias Frasco: 5 pesetas

#### Fábrica Calzado

DE ANGEL SENRA

Producción: 300 pares diarios

Fábrica: Avenida de Juan Flórez

Despacho: Cantón Grande, 15

LA CORUNA

### LE NORD

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1840 (80 años de existencia)

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1919: Francos 132 millones 652.311,22 SUB-DIRECTOR en la provincia de La Coruña: JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ - La Coruña

(Autorizado este anuncio per la Comisaria de Seguros)

envuelta en el raído ropaje de la rémora y del atraso.

"Casa América-Galicia", por los nobles fines que persigue y por las esperanzas que abriga de ser algún da un bien para todos, merece la aceptación y el bien de toda Galicia-

ERNESTO V. DE CADIZ. La Coruña, Noviembre de 1920, -

Suscribase V. a ACCIÓN CORUÑESA

LA CORUÑA, ESTACION INVERNAL

## Elclima

Temperatura media de la semana auterior

Máxima...... Mínima . . . . . . . . . . . . .

### Papelería Lombardero

Real, 36 - La Coruña

Casa especial en tintas, lápices, libros de comercio, libros de misa, rosarios pitilleras y tarjeteros.

Artículos de Dibujo y Pintura

Sellos de caucho Precio fijo

## ACCION CORUÑESA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA

SE PUBLICA LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En La Coruña, 0,60 pesetas al mes; en la Región, 0,75; fuera de gión, 1,00.

Anuncios, precios convencionales. PAGOS ADELANTADOS

Se admiten esquelas de defunción hasta las diez de la mañana de los lu-

Diríjase toda la correspondencia a la calle REAI, 40, primero ..

Número suelto, 10 céntimos.

NOTA MUNICIPAL DE LA SEMANA

### La entrega del Presupuesto extraordinario

El viernes se reunieron en la Alcaldía los concejales de las distintas tendencias y matices políticos y, presididos por el señor Lens, visitaron al gobernador civil en su despacho oficial para hacerle entrega del presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento, recomendarle su rápido estudio y pronta aprobación, que juzgan necesaria para la buena marcha de la economía del Municipio, harto quebrantada ya por achaques de índole general, unidos a otros de carácter particular, bien conocidos unos y otros por la mayor parte del público y explicados con meridiana claridad en estas columnas por el presidente de la comisión municipal de Hacienda señor González Rodríguez.

Creemos que el señor Argüelles se habrá percatado bien del significado que entraña el hecho de que tan heterogéneos elementos políticos se hayan entrevistado con él para formular idéntica demanda.

Quiere decir eso lo que hace días apuntábamos: que las voluntades de los ediles están en la actualidad perfectamente unificadas y fundidas para lograr por todos los medios a su alcance el desenvolvimiento progresivo de la Coruña y que será muy difícil que ante esta comunidad de anhelos, tan sólida e inspirada en tan noble propósito, puedan oponerse los profesionales del estorbo, que tras de platónicas protestas de amor a la ciudad no perdonan medio de oponerse a cuanto puede entrañar para ella un positivo beneficio siembran de abrojos y de obstáculos el camino de los gestores de la prosperidad coruñesa.

A esos tales, pudiera contestar la Coruña, como la moza del cuento campesino al oir las protestas de cariño del avispado señorito:

-Quéresme moito, quéresme moito; quéresme...

Los concejales coruñeses han sabido demostrar que ante el bien del pueblo saben deponer, con tolerancia exquisita, las diferencias que en entre ellos pueda haber en otros terrenos que ninguna relación guardan con la vida municipal. Evidenciaron ser dignos de la confianza que el pueblo ha depositado en ellos.

Ese es el camino. Contra esa homogeneidad de aspiraciones se estrellarán -confiemos en ello- las subrepticias argucias y maquiavelismos de todo a sesenta y cinco de esos teóricos adoradores de la Coruña, cuya adoración se evapora por ensalmo cuando avizorar que pudiera mermar unos céntimos a sus orondas gavetas y panzudas faltrique-

Suponemos -repitámoslo otra vezque el señor Argüelles se habrá dado cuenta de la significación del acto realizado por nuestro Ayuntamiento.

#### SANT RAL de la SEMANA

Lunes 29.—Santos Saturnino, Demetrio, Andrés y Santa Iluminada.

Mantes 30 .- Santos Andrés, apóstol, Constancio y Santas Justina y Maura.

Miércores .1. Diciembre. -- Santos Eloy, Casiano, Mariano y Santas Natalia y Cán-

Jueves 2.—Santas Bibiana, Elisa y Aure-

Viernes 3 .- Santos Francisco Javier, Casiano, y Claudio.

Sábado 4.—Santos Félix, Osmundo, Cleto y Santa Bárbara.

Domingo 5.—Santos Sebas, Anastasio y Santa Oristina.

Blocks-almanaques, todos los tamaños. Placas para los mismos, importante surtido.-RICARDO V. MIRALLES.- Sucesor de Vda. e Hijos de Miralles.

Fotograbado. Tricomia y cuatromía. Representación para Galicia y Asturias.—Libreria SOUZA.—Cantón Pequeño, 13.

# C 0

esmerada de toda clase de tracomerciales, libros, folletos, amentos bajos artísticos Confección

## asa Lázaro

Óptica de precisión Bailén, 14 - Coruña

Unica casa especial de óptica, que tiene maquinaria completa, para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES DE TODAS CLASES

Grandes novedades en monturas de gafas, lentes e impertinentes. Gemelos prismáticos, campo y marina, y todo lo concerniente al ramo de Optica,

## LAPIZARRA

VENERALPS AGEOR >

## Noticias e informaciones de última hora

#### POR FIN

### Los pasajeros de tránsito

Ayer, domingo, se vieron las calles coruñesas invadidas por una inmensa cantidad de extranjeros de porte distinguido que dieron a nuestra ciudad el aspecto de una urbe extranjera. Eran los 1.300 pasajeros que los trasatlánticos «Lafayette» y «Gelria» traían de tránsito y que, merced a la campaña de AC-CION CORUNESA, pudieron desembarcar libremente y animar con su presencia las ya de suyo concurridísimas vías de nuestra capital.

¡Lástima que no estuviese abierto, por el inexlicable descanso dominical a outrance, el comercio coruñés!

Calculad la enorme masa de dinero que aquí hubiera quedado, si tal se lograse. Por conseguirlo, porque «los domingos que haya barco» se abran las tiendas, aunque huelgue la dependencia haremos otra campaña que esperamos dará igual feliz resultado que la emprendida por el desembarco de los pasa-

Gracias a Dios que logramos que el comandante de Marina nos entienda!

Y es la virtud de hablar c'ara y lealmente a inteligencias despiertas En este caso el gallego y el andaluz, en una suprema síntesis de castellana limpio y puro de malas intenciones, obró el milagro. No podemos menos de tributar nuestro parabién al comandante de Marina por su cambio de criterio y de actitud. Así son las autoridades a la moderna.

## Una prueba de incultura

#### Para el Gobernador y la Empresa del »Teatro Rosalía Castro

Ayer en la función vermouth de este teatro que estabal atestado de público, se repitió el espectáculo poco edificante, de que, desde las alturas, impidieron con voces y gritos impropics de aquel lugar de esparcimiento, que la inteligentisima y bella Emilia Bracamonte pudiese dar a su inimitable trabajo todo el matiz y las delicadezas en que es maestra insuperable, y se viese obligada a cantar sus couplets con perjuicio del público en general, que acude a tributar cada día sus aplausos a su artista predilecta.

La Bracamonte, que pone su alma entera de genial creadora de tipos y caricaturas, en los que con gran cariño interpreta, sufrió una profunda contrariedad, ante la que, equivocadamente, estimaba falta de consideración a sus méritos y a su labor, y comparaba esta temporada con las anteriores, en las que, constantemente, se sintió objeto de los mayores halagos y favores de «su público».

No se trata de eso. Bien puede a diario ver el fervor con que el público sigue todos sus trabajos y el aplauso que tributa a sus creaciones. La prensa diaria dió pruebas ya, reflejando la común opinión, de que es ahora, como siempre, la artista querida, admirada y respetada. Es, sencillamente, incomprensión de una parte del público y aglomeración de las alturas que, con la consiguiente incomodidad, altera los nervios de aquel auditorio.

Por ello es preciso que el gobernador,

por sus agentes ,imponga orden y respeto, y la Empresa no llene demasiado a localidad alta.

Por la cultura de la Coruña, hay que evitar que se nos juzgue equivocadamente como de un puebo de escaso sentido artístico cuando ocurre precisamente to do lo contrario.

#### VIDA POLITICA

### La Asamblea de la Democracia republicana española

Regresaron de Madrid nuestros amigos y compañeros el Secretario del Ayuntamiento D. Joaquín Martín Martínez y el ex-Alcalde D. Gerardo Abad Conde, de tomar parte muy principal en el Congreso de la Democracia Republicana española. También están de vuelta los concejales Sres. Salvadores y Precedo, que con igual cometido estuvieron en la Corte, asistiendo a las tareas del Con-

Cuando unos y otros den cuenta de sus respectivos mandatos a los elementos que les confiaron sus respectivas representaciones, dedicaremos a las tareas y consecuencias del clausurado Congreso toda la atención y espacio que acto tan señalado en la vida política española merecen.

#### EL MALESTAR GENERAL

#### Las cooperativas de consumo

#### LOS EMPLEADOS SE REUNEN

Ayer, convocados por el Delegado de Hacienda, se reunieron en las oficinas de la Delegación los empleados de los diversos centros del Estado, provincia y municipio y algunos del Banco de España.

Agradecida por el Sr. Vidal la asistencia de los congregados, se dió lectura a una carta del Secretario de la Cooperación general Económica de los Funcionarios de España, invitan o a los de la Coruña a constituir su Cooperativa, aprobar el reglamento, cuya copia enviaba, y nombrar un organismo directivo de la Asociación en esta provincia y un delegado que acuda a Madrid los dís 14, 15 y 16 de Diciembre, a la Asamblea general convocada para tratar de tan esencial cuestión.

Por unanimidad se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Martín Martinez, Zato, Alcazar, Martinez y Casae, que representan respectivamente el Ayuntamiento, Banco de España, Telégrafos, Diputación Provincial y empleados de Hacienda, para que el domingo presenten un estudio acerca del reglamento; que en la semana cada organismo elija un representante para formar el directivo de la Asociación; dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, rogándole que el Gobierno aplace toda medida hasta que se concluya la Asamblea convocada; y que el domingo se reunan en los salones de la Comisión Mixta de Reclutamiento todos los empleados, para dar cima a todos los trabajos adop ando los acuerdos necesarios a constituir inmediatamente su Cooperativa.

Puso fin a la reunión, en la que dominó un efectivo y natural entusiasmo, el Delede Hacienda agradeciendo a todos su asis-

Referiremos con toda atención este importante asunto y le prestaremos todo el calor de convencidos fervorosos de que solo con las Cooperativas suyas, con las Escuelas suyas, con los Montepios suyos, que les faciliten préstamos en metálico, en una palabra, con sindicatos de empleados bien organizados y regidos, podrán éstos hacer frente a la vida, hoy imposible de vivir, y defenderán los aumentos de sueldos alcanzados.

#### Solución de la huelga de estibadores

Según había anunciado la prensa diatia de la localidad, ayer mañana se reunieron en el local de la Federación obrera las sociedades de estibadores «La Armonía» y «El Progreso».

Se dió cuenta en dicha reunión de las bases de arreglo acordadas el sábado entre patronos y obreros, siendo arobadas, y declarando, per lo tanto, estar dispuestos a reanudar el trabajo.

Se acordó luego la fusión de ambas sociedades, para cuyo objeto se nombró una comisión, formada por los obreros Enrique Solis, Manuel Saavedra, Antonio Morás, Ricardo Berguela, Ramón Franqueira y Vicente Boedo.

Por último se acordó solicitar del Gobernador que les permita reunirse diariamente en los muelles, con objeto de cambiar impresiones, por estar cerrado el local social.

#### Noticias varias

Josefa Prieto, vecina de la calle de la Barrera denunció en la Comisaria de Policía, que en la mañana de ayer le habian robado de un armario de su casa 300 pesetas.

Fué detenido ayer el niño de 11 años de edad Antonio Arevalo García, por sustraer 20 pesetas a Prudencia Rey Vi ariño.

Pro promover un fuerte escándalo fueron detenidos y denunciados al Juzgado correspondiente Manuel Collazo Bertilleiro y Luís Navarrete Tenreiro.

### NOTAS DEL PUERTO

Entraron.-Los vapores "Roger de F.or", de Liverpool y Ferrol, con carga general; "Consort", de Ferrol, en pastre; el francés "Jaquar", de Rochefort y Bilbao, en las. tre; el holandés "Gelria", de Amsterdam y Plymouth, con pasaje, y el francés "La. fayette", del Havre y Santander, con pa.

También fondearon en puerto las seis lanchas cañoneras adquiridas por el Esta. do para guardar las costas de Africa. Se dirigen a Marruecos.

Fueron despachados.—Los vapores "Ca bo Peñas", para Ferrol, con carga general; "Begoña número 7", para Ribadeo, con idem; "Consort", para Ferrol, remolcando una lancha; el francés "Jaguar", para Da. kar, en lastre; el holandés "Ge'ria" para Vigo y América del Sur, con pasaje, y el francés·"Lafayette", para la Habana, con

#### LOS VAPORES PESQUEROS

Esta mañana fondearon en el muelle de la Palloza los primeros vapores pesqueros que, una vez sofucionada la huelga de tri. pulantes, reanudaron las faenas pesqueras.

#### EL «LAFAYETE»

Procedía del Havre y Santander y conducia 736 pasajeros en tránsito. Tomó aquí unos 500 para la Habana.

#### EL "GELRIA"

Trajo el vapor holandés «Gelria» 10 pasajeros para la Coruña, embarcados n los puertos de Amsterdam, Boulogne y Plymouth.

En tránsito llevaba el buque 642. Después de tomar 400 más salió el "Gelria" para Vigo y puertos de América del Sur

## DE LA LOCALIDAD INFORMACION **TELEFONICA**

#### El conflicto del pan en Madrid

MADRID.-El conflicto del pan sigue en igual estado a pesar de que las autoridades afirman que ya está normalizado el abastecimiento de dicho artículo. En las puertas de las tahonas se formaron también hoy colas, registrándose tumultos en algunas de ellas y siendo necesaria en varios casos la intervención de la fuerza pública. Varios alborotadores resultaron contusionados. Ha sido muy comentada la entrevista que ayer celebraron el Rey y el jefe del Gobierno. Parece que aquél interesó del señor Dato una rápida solución al pro-J'ema del pan. El Sr. Dato conferenció

r la tarde con los ministros de la Gobernación y de Fomento. Después estuy en la Presidencia con el alcalde de Madrid. En los círculos políticos decíase que en vista de la actitud del Sr. Datoen el conflicto del pan, quizás tenga consecuencias próximas, pues el Gobierno está dispuesto a resolver permanentemente dicha carestía. Siguen adoptándose precauciones en vista de que aumenta la agitación y se teme que ser registren alteraciones del orden público. El capitn general ha ordenado a los so'dados que trabajan en las tahonasque procuren hacer piezas de par con el peso exacto, a fin de evitar que se repita el caso de que sea decomisado. El Ayuntamiento ha establecido nuevos puestos para la venta-

#### La situación de Barcelona y Zaragoza

MADRID.-El Gobierno se muestra preocupadísimo por la alarmante situación de Barcelona y Zaragoza y se propone tomar enérgicas y rápidas medidas para dar fin a tal estado de intranquilidad. En breve conferenciará el senor Dato con los gobernadores civiles de Barcelona y Zaragoza y les ofrecerá el aoyo material del Gobierno que crean necesario dichas autoridades para el éxito de sus gestiones. Además el Gobierno está dispuesto a reprimir con mano dura los atentados terroristas y procurá evitar que se repitan sucesos análogos a los que últimamente se registraron en las mencionadas capitales.

#### La elevación del Arancel

MADRID.—La «Gaceta» publica una disposición elevando los derechos de arancel que figuran en la relación adjunta y las tarifas que se exigirán en Aduanas tres días después de la publicación de la mencionada disposición.

Casi todos los artículos gravados son

En la Presidencia y en el ministerio de Hacienda se recibieron gran número de telegramas enviados por entidades mercantiles y económicas de provincias protestando contra la elevación y anunciando que se proponen iniciar en breve una activisima campaña contra la referida e'evación de derechos de arancel.